

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 31 de agosto, 7 y 14 de septiembre de 2021.

2.- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Urbanización de la calle Romancero”.

3.- Se autoriza la devolución de la fianza depositada para la adjudicación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, por importe de 8.464,06 euros

5.- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños personales sufridos como consecuencia de caída a la altura del nº 25 de la C/ Ronda del Ferrocarril de esta ciudad.

6.- Se minora la subvención otorgada al Cuadro Artístico Mirandés para la realización de actividades durante 2020, en función del importe justificado y se abona la diferencia entre el nuevo importe y el 70% abonado en su día.

7.- Se autoriza la instalación en el puesto nº 2B del sector “Productos de Temporada” del Mercadillo Semanal, desde el 25 de septiembre al 18 de diciembre de 2021.

8.- Se deniega la solicitud de cambio de la concesión del puesto nº 9 del sector “Varios” del Mercadillo Semanal por el nº 16 del mismo sector.

9.- Se suscribe un convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Burgos para la ejecución durante 2021 del proyecto de empleabilidad dirigido a jóvenes “Itera”, con una aportación municipal de 20.000 euros.

10.- Se suscribe un convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Burgos para el desarrollo y mantenimiento del Servicio Integral de Atención a Transeúntes y Sin Hogar durante 2021, con una aportación municipal de 86.693,83 euros.

11.- Se da cuenta de los Decretos de la Alcaldía de 10 y 16 de septiembre de 2021 por el que se reconocen importes de los gastos derivados de la gestión y dinamización del Centro Cívico “Raimundo Porres” en el mes de agosto de 2021, que ascienden a un total de 3.695,18 euros.

12.- Se da cuenta de los Decretos de la Alcaldía de 10 y 21 de septiembre de 2021, sobre el importe no ejecutado de las actividades previstas para los meses de febrero a mayo del Centro Cívico “Raimundo Porres”, que asciende a 8.111,40 euros.